

Prezios de suscripción... En SORIA: 1 peseta trimestral...

LA PROVINCIA

Pago adelantado... Para anuncios, reclamos y esquelas...

Administración: Conde de Gomara, 3.

Redacción: Conde de Gomara, 3.

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR

LA REUNION DE LAS MOYORAS

PRESUPUESTOS PROVINCIALES

Como mejor fundamento y base para...

continuar nuestro trabajo en el estudio que estamos haciendo de nuestros presupuestos provinciales...

de gastos y del total del respectivo presupuesto refundido en cada una de las provincias...

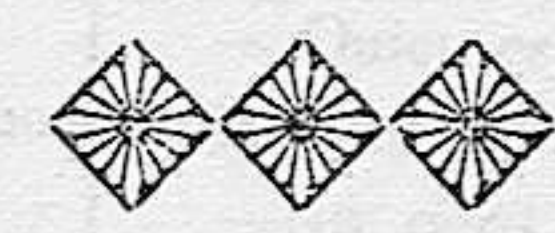
resultas procedentes de dicho período económico, y de cuyo estado hemos deducido...

Table with columns for provinces (Albacete, Alicante, Almería, etc.), administrative expenses, public instruction, public debt, public reception, hospitals, asylums, railways, works, and other expenses. Total general column on the right.

to, que á lo que después pareció, era un cuello de los que llaman valonas almidonadas, almidonado con grasa, y tan deshilado de roto, que todo parecía hilachas...

NOVELAS EJEMPLARES DE CERVANTES

RINCONETE Y CORTADILLO



SORIA 1900.

Teruel.....	53.377'05	32.750	4.220	8.296'40	60.799'17	264.287'15	40.197'50	5.000				8.975	240.400'33		751.107'15
Toledo.....	107.811	40.800	"	28.299'45	56.473'01	1.023.843'05	91.964'10	3.000				24.226	762.819'74		2.198.717'40
Valencia.....	187.676	85.900	268.431'13	721.025'66	114.708'57	1.887.939	73.027'60	20.000	125.820'41	39.000	6128105	25.000	52.249	1497.524'22	5.098.301'59
Valladolid..	101.269	67.979	184.948	182.722'50	134.251	670.367'55	34.575'50	10.000		110.613'82	"	"	4.515	1974.448'27	3.475.686'64
Zamora.....	57.121'08	30.239	28.884'81	10.225'56	73.562'35	410.848'44	17.349	8.500		2.500	2219054	110.654	196.640'20	640.355'54	1.412.330'35
Zaragoza....	104.142'75	67.064'96	3.500	150.522'09	91.372'83	2.361.035,51	30.000	40.000		110.037	"	"	"	1837.171'47	4'991.340'25
Total.....	4.690.988'75	2.492.250'66	2.254.448'44	5.327.334'96	5.661.538'43	38.578.791'77	1.754.997'50	455.527'47	703.550'29	4.676.145'80	528.015'11	2.691.635'50	49.378.174'19	0.054'98	20.209.077'21

LA REUNION DE LAS MOYORÍAS

El señor Silvela ha dirigido á los senadores y diputados de la mayoría la siguiente carta:

«Mi muy estimado amigo y correligionario: La dimisión de mi cargo de presidente del Consejo de ministros es juzgada de muy diversas maneras, favorables unas, adversas otras; más no creo equivocarme al tener por cierto que la opinión general del partido me mantiene en su confianza, y con ese título me dirijo á usted para rogarle no deje de asistir á la reunión de las mayorías y á la votación.

Este ha sido siempre un importante deber político, de los que nos honramos con la representación del país; hoy es una necesidad ineludible.

El partido conservador, que no ha contado hasta ahora sino buenos sucesos en su gestión, que dispone de fuerzas para consolidar y completar su obra, y que no ve enfrente de él otro partido que ofrezca esperanzas de política ó administración más fecundas, y tan solo descubre negociaciones, enigmas, disgregaciones y quebrantos, tiene el deber de agruparse derredor del gobierno establecido y secundar el acto de abnegación del actual presidente del Consejo de ministros, viniendo todos á sostener para el país y para la Reina un organismo político, que no se desalienta ni se entrega por meros cambios de personas en los Consejos de la Corona, ni por pequeñas dificultades en su vida interior, sino que, por el contrario, halla en esos incidentes, que los enemigos tratan de agigantar, un estímulo más para demostrar la firmeza de sus convicciones y la persistencia en el cumplimiento de sus compromisos.

Espero, por tanto, de usted que abandone cualquier ocupación ó atención propia, para concurrir á esos actos, que en estas circunstancias revisten especial interés, y más que nunca se lo agradecerá su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.—Francisco Silvela.

El Cementerio.

¡Mansión lúgubre y sombría, estancia de la verdad y de ilusiones vacía, donde reina noche y día la mas terrible igualdad!

Amarga lección encierra este sitio al que afanoso hace al mundo cruda guerra para conquistar... un foso de siete palmos de tierra; y al que agitado y sediento de riquezas y de gloria corre peligros sin cuento para gozar un momento felicidad ilusoria.

Aquí el déspota no impera, ni oprime con dura mano, y en calma yace el tirano que aquí por la vez primera depone el vigor insano.

De esclavo vil los despojos yacen junto á su señor; pero na besa de hinojes la mano que de sus ojos llanto arrancó de dolor.

Un miserable mendigo estenuado y andrajoso junto á un río poderoso con apariencia de amigo goza de eterno reposo.

No valen aquí blasones, ni pueden ricos metales;

dentro de aquestos umbrales nadie goza distinciones; todos aquí son iguales.

Tal vez entre tumbas mil se ve un rico cenotáfio en que ingenioso buril labró con fino perfil honorífico epitáfio.

Pero ese mármol helado con tanto primor labrado guarda acaso algo estimable? polvo, quizá embalsamado, pero polvo miserable.

En balde, mortal, te afanas víctima de tu ilusión en correr tras sombras vanas por gozar glorias mundanas de efímera duración.

Una mano descarnada arrebató á los mortales, que convertidos en nada arriban á esta morada donde todos son iguales.

P. IBARBIA.

EL TESTAMENTO PONTIFICIO DE LEÓN XIII.

Noticias que llegan de Roma dan á conocer las observaciones de personas que, por razón del cargo que ejercen en la corte pontificia, tienen ocasión de ver á León XIII en la intimidad. Creen ver desde hace algunos días en el augusto anciano cierta preocupación de espíritu que interpretan como signo de la próxima realización de un gran trabajo.

A lo que parece, Su Santidad madura una importantísima encíclica, que se publicará á fines de año y que será un homenaje

á Cristo Redentor, cuyas bendiciones implorará para el siglo que va á nacer.

El documento pontificio vendrá á ser como el coronamiento de la obra de un emperador que se constituyó hace un año con objeto de glorificar al Redentor elevando estatuas y creces en los puntos culminantes del mundo entero.

En este sentido se verificarán en Roma ceremonias especiales durante los últimos días de diciembre y los primeros de enero próximos.

Colocándose en un punto de vista universal, León XIII en su encíclica hará resaltar los beneficios aportados por el cristianismo á la civilización humana y exhortará á los pueblos á que empiecen el siglo nuevo reavivando su fé, un tanto decaída en estos últimos tiempos, en el Divino Redentor, y á este efecto señalará las reglas que se han de observar y los medios de alcanzar aquel fin.

El Padre Santo designa ya á la encíclica que prepara como su testamento pontificio. Con esto está dicho cuánto será su mérito y cuanto excepcional su importancia.

Sueltos y noticias.

Bien venido.—El jueves último llegó á esta capital nuestro distinguido amigo el Sr. Gobernador Civil de esta provincia D. Fernando Gonzalez Regueral, haciéndose cargo en el mismo día del mando de la provincia.

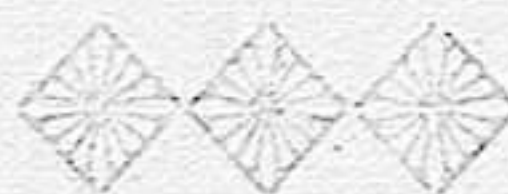
Aun cuando el Sr. Gonzalez Regueral, presentó la dimisión de su cargo—y no por fórmula—no le ha sido admitida, pues siendo este Gobierno continuación del anterior

Rinconete y Cortadillo.

En la venta del Molinillo, que está puesta en los fines de los famosos campos de Alcuía, como vamos de Castilla á la Andalucía, un día de los calurosos del verano se hallaron en ella acaso dos muchachos de hasta edad de catorce á quince años el uno, y el otro no pasaba de diez y siete: ambos de buena gracia, pero muy descosidos, rotos y maltratados; capa no la tenian, los calzones eran de lienzo, y las medias de carne; bien es verdad que lo enmendaban los zapatos, porque los del uno eran alpargates tan traídos como llevados, y los del otro picados y sin suelas, de manera que más le servían de cormas que de zapatos: traía el uno montera verde de cazador, el otro un sombrero sin toquilla, bajo de copa y ancho de falda: á la espalda, y ceñida por los pechos, traía uno una camisa de color de camuza, encerrada y recogida toda en una manga; el otro venía escueto y sin alforjas, puesto que en el seno se le parecía un gran bul-

NOVELAS EJEMPLARES DE CERVANTES

RINCONETE Y CORTADILLO



SORIA

1900

no ha admitido ninguna de las dimi- nes presentadas.
El Sr. Regueral ha sido estos días muy visitado por sus numerosos amigos políticos y particulares que deseaban verle entre nosotros.

Retribuciones.—Motivo es en esta provincia de muchas consultas y reclamaciones el pago de retribuciones á los maestros y por eso reproducimos á continuación alguno de los fundamentos que han servido de base á una real orden recientemente publicada sobre este debido asunto.

La vigente ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, fundamento en la materia, dispone en su artículo 192, que los maestros de las escuelas públicas percibirán, además del sueldo fijo, las cuotas de los niños que puedan pagárselas. Estas retribuciones se fijarán por las respectivas juntas locales con la aprobación de la de provincia.

Esta cita legal deja fuera de duda el derecho de los maestros de escuelas públicas á las retribuciones, pero, para que pueda hacerse efectivo, requiere naturalmente que asistan á las escuelas públicas niños que puedan pagarlas.

Subasta.—El día 26 del próximo mes de Noviembre tendrá lugar en la dirección general de Correos y Telégrafos, la subasta para la conducción de la correspondencia desde esta ciudad á Tarazona.

El tipo de subasta es el de 4.443 ptas. anual. Se admiten proposiciones en los Gobiernos Civiles hasta el día 21 del citado mes de Noviembre.

Apremios.—Parece que en breve se expedirán comisiones de apremio contra los Ayuntamientos que tienen en descubierto más de un trimestre del contingente provincial.

Adelante.—El próximo domingo á las cuatro de la tarde se reunirán, según nuevas noticias, todos los señores que hasta la fecha han manifestado su adhesión al pensamiento iniciado por nuestro querido amigo D. Pedro Antonio Sanchez Maño y del que nos ocupamos en nuestro número anterior.

Clases nocturnas.—Tenemos noticia de que, desde primeros del próximo mes de Noviembre, se establecerán en nuestro Instituto las clases nocturnas, que para obreros principalmente, deben abrirse según las disposiciones vigentes.

A cargo de catedráticos y auxiliares del referido Centro docente, se inaugurarán cátedras de Gramática castellana, Aritmética, Álgebra, Geometría, Dibujo, Elementos de Física, Mecánica, Fisiología é Higiene además de las cuales se establecerán otras de Gramática general, Literatura española, Teoría de Libros y algunas más desempeñadas por catedráticos y personas de reconocida competencia.

Los concurrentes á estas clases no satisfarán cantidad alguna en concepto de matrícula y no tendrán necesidad de proveerse de libros.

Si como suponemos, logran vencerse algunas dificultades de detalle hay que confiar en que las citadas clases nocturnas han de hallarse sumamente concurridas, pues á nadie, por alto ni bajo que crea hallarse, se le puede ocultar lo ventajoso de difundir la instrucción entre las masas populares.

Los obreros porque en obsequio suyo se establecen estas enseñanzas tienen el deber

moral de aprovecharlas, lo cual les proporcionará ocasión de apartarse de sitios donde física como moralmente, tanto se perjudican: los maestros de taller, pitronos, etc., obrarán muy cuerlamente influyendo para que sus dependientes concurren á instruírse; y todos los que de patriotas blasonan cumplirán sacratísimo deber conyuvando al mejor desenvolvimiento de tales enseñanzas, base innegable de la verdadera regeneración de éste desdichado país.

De temporada.—Desde hace días se encuentra en Soria, donde pasará el invierno, el hijo mayor, Carlos, de nuestro particular amigo el diputado á Cortes por Alicante, D. Enrique Arroyo.

Rasgo de honradez.—Saturnino Sancho, dependiente del resguardo de Consumos de ésta Capital, entregó días pasados en la Inspección de Vigilancia una bolsa, al parecer de piel de gato, que se había encontrado en la plaza Mayor, y que contenía 19 pesetas en plata y 250 en calderilla, cuya bolsa y cantidad ya ha sido entregada á su dueña Manuela Barrio, de Cabrejas del Pinar.

Con mucho gusto hacemos público éste hecho que tanto honra al citado dependiente Saturnino Sancho.

Apertura.—El domingo último tuvo lugar la inauguración del nuevo curso en las Escuelas de Primaria, segun nos dicen, pues nosotros no recibimos invitación para el acto.

Funerales.—Está mañana á las diez y media han tenido lugar en la Colegiata solemnes funerales por el alma del Excelentísimo Sr. Capitán General D. Arsenio Martínez Campos. Ha celebrado el santo sacrificio de la misa el Sr. Magistral D. Juan Plaza y por la capilla de la Colegiata se ha celebrado una preciosa misa de Requiem de maestro Balsa.

Ha presidido el Sr. Gobernador civil don Fernando González Regueral y han asistido el Sr. Delegado de Hacienda, la D'putación provincial, el Sr. Alcalde y una comisión del Ayuntamiento, el elemento oficial en pleno con todos los Jefes de dependencias.

El elemento militar ha estado representado por el Sr. Gobernador militar y una comisión de dos comandantes y dos capitanes

Una carta.

Encargado, como saben nuestros lectores, el reputado escultor Sr. Molina Pagés, de ejecutar el modesto recuerdo que los amigos del inolvidable Vinuesa, pensamos dedicarle, he aquí la carta que nos remite el señor Molina, y por la que se justifica de no tener terminado dicho trabajo, como habíamos quedado, para el próximo primero de Noviembre.

«Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Siendo en el alma no poder terminar para colocarlo el día de Todos los Santos, el trabajito que me habían encargado para la sepultura del malogrado escritor D. Manuel G. Vinuesa (q. e. p. d.) pero algunos altercados entre los canteros de Monóvar y la huelga en que estos se declararon, ha sido causa de que no pueda cumplir en este y otros trabajos.

Ruego á Vdes. por tanto, me dispensen pues esperaba materiales que no han venido y que me hacían falta si bien creo no tardarán en venir, y que en breve podré colocar tanto el destinado á Vinuesa, como dos sarcófagos para los restos de D. Dionisio Ramirez y del Sr. Mata, y cuyos trabajos

también me veo en la necesidad de retrasar su colocación.

Confiado en la benevolencia de Vd, se reitera de V. afectísimo a. q. l. b. l. m.

Emilio Molina Pagés.

Soria 27 Octubre 1900.»

Crónica agrícola.

Cosechas y mercados.

La cosecha de trigo del año actual puede calificarse de buena, valiéndose sin gran error en 43.000.000 de hectólitros, siendo la de 1899 de 35.000.000; de modo que la diferencia á favor de este año es de ocho millones de hectólitros aproximadamente.

En cuanto á la calidad del fruto, puede decirse que ha sido buena, observánlose que en muchas partes ha aumentado el peso del trigo.

No pueda negarse que el precio del trigo viene siendo remunerador, mantenido en general por cima de 11 pesetas la fanega. Favorécelo ahora la elevación de los cambios, y contribuye también á ello la misma situación de los labradores que, por la persistencia del buen precio en los últimos años, tiene confianza en la venta y no se precipita. Es de ceer que tal situación no se modifique de modo notable en toda la campaña de ventas.

Ahora pongamos en relación nuestra producción con la extranjera, para ver si por reflejo habrán de subir ó bajar los precios de los trigos.

La cosecha universal de trigo acusa una baja de 44.700.000 hectólitros América que en pocos años ha alcanzado sorprendente cifra, la producción del citado cereal retrocede en 22 millones de hectólitros; la India, de cuyo país se surte Inglaterra, pierde 16, y Europa 7 hectólitros.

Los stocks disponibles en los grandes centros comerciales del extranjero, han sufrido gran descenso, de modo que el consumo carece de las reservas almacenadas en 1899, producto de la buena cosecha de 1898.

No habiendo reservas, presentando la cosecha actual un déficit de 44 millones con relación á la de 1899 y analizada la actual situación de los mercados, preguntáanse las gentes: ¿Subirán los precios del trigo?

España no puede sustraerse en nada á la influencia extranjera. En trigos sigue la ley general.

El mercado productor ó sea Castilla, no cuenta existencias suficientes á contrarrestar las necesidades de la demanda, por lo cual nuestro mercado carece de existencias en reserva para contingencias futuras.

La tendencia futura de los mercados extranjeros puede influir decisivamente en la que adquiera en definitiva el mercado español; por lo que no será difícil que este experimente un alza, oscilando el precio del trigo de 11,50 pesetas fanega á 12, ó 13,50, sin que se llegue á alzas de tanta consideración que prolyesen un verdadero desequilibrio y un serio conflicto, los cuales solo podrían producirse en el caso de malas cosechas en el año 1901 así en España, como el extranjero.

Estos son los cálculos más prudentes que hoy pueden hacerse.

De Sociedad.

En este momento salimos gratísimamente impresionados de una brillante fiesta teatral dada, como ya hace algún tiempo que viene sucediendo, en la casa del Sr. Delegado de Hacienda.

Indudablemente que cuantos han intervenido en la acertadísima interpretación de la linda comedia en dos actos *Zaragueta* de

Vital Aza, han rivalizado en la misma, hasta el punto, y no es lisonja sino justicia, de creernos transportados al teatro de la Comedia de la Corte ó al de Lara, donde se ha hecho esta producción, más ó menos con las finas, cuyos chistes repetidos, bajo la buena ley, han mantenido en constante actividad al distinguido concurso por multitudinariamente llenaba la sala.

Dña Dolores interpreta la por Luisa Miguel; *Maruja*, por Paula Peigaux; *Dña Blasa* por María Soria; *Gregoria* por Julia Berdonces; *D. Indalecio* ha sido el Sr. Carrillo de Albornoz; *Carlos* Sr. Casanova; *Zaragueta*, Sr. Viera; *D. Saturno*, Sr. Casado Pío, Sr. Fueamayo; *Perico*, Sr. Urtibeitia y *Ambrosio*, Leoncio Peigaux.

Todas y cada una han demostrado sus condiciones artísticas y sus excepcionales aptitudes para la escena, resultando admirable la interpretación de Carlos Zaragueta, D. Indalecio y D. Saturno, así como de Dña Dolores, Dña Blasa y Gregoria, mereciendo especial mención el papel cómico de D. Saturno seminarista por era un completo aspirante á cura. Muy bien Perico y Ambrosio.

Enviamos desde las columnas de nuestro modesto semanario la más cordial felicitación á todos y el saludo más afectuoso á los galantes señores de la casa, que hicieron los honores como corresponde á tan cultas y distinguidas personas, y nos permitimos estimular á los aficionados á los teatros que continúen la senda en tan buen hora emprendida, deseándoles nuevos y segundísimos triunfos.

En breve se representará la divertida comedia escrita por el Sr. Indalecio y D. Saturno, titulada *La visita*, en la que tomará parte, y sin temor de equivocarnos por lo que respecta á su gran acierto, la hermosa y elegante hermanita política de nuestro amigo Sr. Flores, Señorita Consuelo Marqués. Asistiremos.

Moreto.

TELEGRAMAS

DE LA PROVINCIA

(De la Agencia Mencheta.)

MAÑANA (10 m.)

Otra partida.

A última hora se confirmó oficialmente anoche la noticia de que en Berga se había levantado otra partida, lo cual revela que se trata de un plan para alterar el orden en varios puntos á la vez.

Se espera que como el de Baladrona, este grupo no tardará en ser disuelto, porque el Gobierno cuenta con sólidos elementos para ello teniendo fuerzas distribuidas convenientemente.

Era de esperar.—Oposición.

Madrid 30 (11.)

Dicen de la Coruña discurso Romero Robledo Círculo artesanos, dijo imposible perdamos honra después perder Colonias; censuró gobierno absoluto disfrazado constitucional.

De sobremesa.

En la calle.

—¿Quién es ese individuo á quien has saludado con tanto efecto? ¿Es príncipe tuyo?

—No; pero me toca muy de cerca.

—¿Quién es?

—Mi barbero

En el Juzgado.

—De modo, dice el Juez al acusa lo, que tu te alabas de tu habilidad para robar relojes?

—Sí; señor Juez; á eso no me gana nadie, mejorando lo presente y sin agraviar á su señoría.

Soria: Tip. de A. Perez.

AVISOS UTILES

Table with 4 main sections: Ferrocarril de Soria á Alcuéza, De Alcuéza á Soria, Coches correos, and Oficinas publicas. It contains detailed schedules, prices, and office hours.

ANUNCIOS

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNES

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo...

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una targeta con las señas. Precio: 5 pesetas frasco...

Detalle.—En las principales perfumerías, drogrerías, peluquerías y salones de peinar.

LA PROVINCIA

Órgano del partido conservador

Precios de suscripción

En Soria: 25 pesetas el trimestre.—Fuera de Soria 1'50 id. id.—América 2'50 id. id.

Redacción y Administración: CONDE DE GÓMARA, 3.

Disponible

Disponible.

IMPORTANTE

Para los enfermos crónicos y desahuciados.

Consultorio Médico Quirúrgico. DEL LICÓ.

Domingo Labrador del Pozo.

SALAS DE LOS INFANTES.

IMPRESA Y LIBRERÍA

ABDÓN PÉREZ

Collado, 76, SORIA

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos, á precios económicos, y un gran surtido de excelentes tintas negra y de copiar, así como también en papel de todas clases.

Modelación completa

para Ayuntamientos, juzgados municipales, etc., todo en buen papel de hilo rayado, y sobre todo más barato que en las demás casas que...

en la provincia y fuera de ella, se dedican á esta clase de trabajos.